

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD MINERA LOS RIOS "SOMIR" S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS .

En Machala, a los quince días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las once horas con diez (16H00) minutos, en el domicilio del Ing. Segundo Espinoza Paredes, ubicado en las calles 25 de Junio y 6ta Oeste de esta ciudad de Machala, se encuentran presentes los siguientes accionistas: **1.- Dangel Walter Ayoví Cabezas**, por sus propios derechos, propietario de 1587 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 1587 votos; **2.- Jorge Aurelio Correa Paladines**, por sus propios derechos, propietario de 9032 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una que representan 9032 votos; **3.- Segundo Emiliano Espinoza Paredes**, por sus propios derechos, propietario de 13.774 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 13.774 votos; **4.- José Adolfo Fárez Ramón**, por sus propios derechos, propietario de 3448 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 3.448 votos; **5.- Jhony Patricio Guzmán Escobar**, por sus propios derechos, propietario de 11.947 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 11.947 votos; **6.- Víctor Ángel Macas**, por sus propios derechos, propietario de 3.729 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 3.729 votos; **7.- Brian William Murphy**, por sus propios derechos, propietario de 7.033 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 7.033 votos; **8.- Miguel Augusto Peláez Aguilar**, por sus propios derechos, propietario de 666 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 666 votos; **9.- Roberth Augusto Peláez Logroño**, por sus propios derechos, propietario de 899 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 899 votos; **10.- Carlos Rosalino Rodríguez Cabrera**, por sus propios derechos, propietario de 3.448 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 3.448 votos; **11.- Carlos Eduardo Román Alvarado**, por sus propios derechos propietario de 1877 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 1.877 votos; **12.- Luis Arsenio Román Alvarado**, por sus propios derechos propietario de 11.432 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 11.432 votos; **13.- Joe Arcenio Román Coronel**, por sus propios derechos propietario de 3.103 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 3.103 votos; **14.- Oswaldo Enrique Veintimilla Jaramillo**, por sus propios derechos propietario de 5.630 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 5.630 votos; **15.- Miguel Enrique Zambrano Paladines**, propietario de 3.103 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 3.103 votos; **16.- Humberto Rodrigo Zúñiga Aguilar**, por sus propios derechos, propietario de 8.143 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 8.143 votos; **17.- Moisés Gerardo Zúñiga Aguilar**, propietario de 3.586 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 3.586 votos; **18.- Iván Gerardo Zúñiga Guerrero**, propietario de 3.516 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 3.586 votos; y, **19.- Jonatan Rodrigo Zúñiga Pontón**, propietario de 4.047 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 4.047 votos. - Por encontrarse reunidos los Accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía **SOCIEDAD MINERA LOS RIOS "SOMIR" S.A.**, acuerdan por unanimidad celebrar la presente Junta General de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 231 de la Ley de Compañías en actual vigencia, así como, de la misma manera, resuelven por unanimidad tratar los siguientes puntos: **1.- Informe de Gerente**; **2.- Aprobación de Balances** -Preside la junta el Ing. Segundo Emiliano Espinoza Paredes, en calidad de Presidente de la compañía y actúa de Secretario el señor Humberto Rodrigo Zúñiga Aguilar, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma.- De inmediato el señor Presidente dispone que por secretaria se dé lectura al primer

punto del Orden del día, particular que es discutido, resolviéndose por unanimidad su aprobación. El presidente ordena que a través de la Secretaria se dé lectura al segundo punto de la agenda, particular que es ampliamente analizado y aprobado por unanimidad. La presidencia dispone que luego de cumplidos los puntos de la agenda se conceda un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada en todas sus partes por unanimidad, que para constancia la firman en unidad de acto conforme lo establecido en el Art. 231 del Reglamento de Juntas Generales de la Superintendencia de Compañías; siendo las dieciocho horas del día señalado al inicio de esta Acta de Junta General de Socios de la Compañía SOCIEDAD MINERA LOS RIOS "SOMIR" S.A.



Sr. Segundo Emiliano Espinoza Paredes
PRESIDENTE

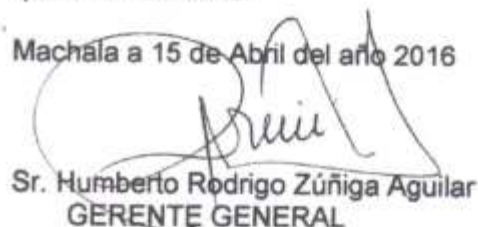


Sr. Humberto Rodrigo Zúñiga Aguilar
GERENTE GENERAL

CERTIFICO:

Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de Expedientes de la Compañía SOCIEDAD MINERA LOS RIOS "SOMIR" S.A. al que me remito en caso de que sea necesario.

Machala a 15 de Abril del año 2016



Sr. Humberto Rodrigo Zúñiga Aguilar
GERENTE GENERAL